

Campaña de Navidad 2023/24  
**#compraenlopera**  
promoción del comercio local



El Ayuntamiento de Lopera, con el objetivo de incentivar las compras en el comercio local, pone en marcha la **Campaña #COMPRAENLOPERA**. La participación en ella supone la aceptación de las siguientes bases.

***PRIMERA: OBJETO***

Organizada por las Concejalías de Comercio y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Lopera, tiene por objeto **activar, promocionar y dinamizar el pequeño y mediano comercio local**, incentivando las compras en los establecimientos del municipio durante el periodo de las festividades navideñas.

***SEGUNDA: PARTICIPACIÓN***

Únicamente podrán participar en la campaña aquellos establecimientos locales del pequeño y mediano comercio que, mediante la cumplimentación y entrega del formulario de inscripción en el registro de este ayuntamiento y hasta el viernes 22 de diciembre, hayan decidido adherirse al programa.

La organización se reserva el derecho de expulsar automáticamente de la campaña a cualquier empresa colaboradora que realice un mal uso de esta, entendiéndose por tal el incumplimiento de una o más condiciones de las reguladas en las bases o la realización de cualquier acción que a juicio de la organización sea merecedora de dicha expulsión.

Los establecimientos participantes deberán mostrar la imagen corporativa de la campaña mediante la instalación de cartelería en lugar visible y preferente.

***TERCERA: DURACIÓN***

La campaña dará comienzo el 22 de diciembre de 2023 y se dará por concluida el 4 de enero de 2024 a las 00:00 horas.

#### ***CUARTA: ACCIONES***

- Entrega a los establecimientos colaboradores de tickets para subir al Tren Turístico Navideño. Por compras superiores a 5€ en cualquiera de los establecimientos adheridos al programa, el cliente recibirá 1 ticket para subir al Tren Turístico Navideño que recorrerá la localidad durante los días 2, 3 y 4 de enero de 2024.

#### ***QUINTA: DINÁMICA***

- Cada comercio adherido a la campaña podrá retirar sus tickets en el registro del ayuntamiento, previa inscripción como participante, para lo cual disponen hasta las 14:00 horas del miércoles 22 de diciembre de 2023.
- Los tickets serán entregados a partir del viernes 22 de diciembre en los establecimientos colaboradores por compras superiores a 5€.
- El Tren Turístico Navideño prestará servicio durante los días 2, 3 y 4 de enero de 2024 en horario de 12:30 a 14:00 y de 16:30 a 20:00 horas.
- El recorrido es el siguiente: salida en Explanada del Castillo, Humilladero, Plaza de la Constitución, Alfonso Orti, Vicente Orti Peralta, Plaza Juan Rafael Criado, Sor Ángela de la Cruz, Guadalquivir, 28 de Febrero, Jaén, Sor Ángela de la Cruz, Pi y Margall, Duque de la Torre, San Roque, Avenida de Andalucía, Doctor Fleming, Humilladero, llegada a Explanada del Castillo.

#### ***SEXTA: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN***

Opcionalmente, y con el objetivo de dar la máxima difusión a la campaña, agradeceríamos a aquellos clientes que realicen compras en los establecimientos adheridos la subida de una imagen de su compra a la red social Facebook, añadiendo el hashtag #yocomproenlopera.

Las fotos publicadas aparecerán buscando [#compraenlopera](#) y se puede consultar directamente en <https://www.facebook.com/hashtag/compraenlopera>.

#### ***SÉPTIMA: ACEPTACIÓN DE LA BASES***

Los establecimientos participantes aceptan las presentes bases y el criterio de la organización en la resolución de cualquier cuestión derivada de la campaña, por el mero hecho de participar en la misma.

Las bases de esta promoción se hallan depositadas en la secretaría de este Ayuntamiento y estarán a disposición de cualquier persona interesada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Lopera y página web municipal.

Campaña de Navidad 2023/24  
**#compraenlopera**  
*promoción del comercio local*



## INSCRIPCIÓN COMERCIOS COLABORADORES

Yo, D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_,

como representante de la entidad \_\_\_\_\_

con CIF \_\_\_\_\_, sito en \_\_\_\_\_

teléfono \_\_\_\_\_, y e-mail \_\_\_\_\_.

### DECLARO:

**Aceptar, conocer y cumplir las bases** de la campaña #compraenlopera, organizada por las Concejalías de Comercio y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Lopera con el objetivo de activar, promocionar y dinamizar el pequeño y mediano comercio local, incentivando las compras en los establecimientos del municipio durante el periodo de las festividades navideñas.

Fdo.: \_\_\_\_\_